

realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Cuestiones y/o ejercicios que establecerá el Tribunal.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Luis González Gutiérrez; P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13719 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Moda y Confección», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto P. F. P. de Baracaldo de Formación Profesional (calle Aidapa, 3).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Trazado de los patrones para la confección industrial de las prendas que señale el Tribunal. Los opositores deberán presentarse provistos de papel adecuado, útiles de trazado y tijeras manuales.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, M. Pilar Pérez Reiner; P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13720 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Delineación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» del 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología Delineación», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto F. P. E. Scurce, de Formación Profesional (barrio Recalceberri).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La segunda parte del primer ejercicio consistirá en la resolución de un ejercicio de grafostática, que constará de diseño, cálculo y dibujo, así como de la resolución de un mecanismo.

Material imprescindible será prontuario, normas MV 101 de construcción, catálogo de rodamientos y normas UNE.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Luis García Bengoa.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13721 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, de Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Automoción», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» del 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología Automoción», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto F. P. de Basauri, de Formación Profesional (avenida José Antonio, 47).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Mecánica y electricidad.

Problemas y ejercicios de mecánica y electricidad.

Material de dibujo y calculadoras.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, F. Goicoechea Echezarraga.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13722 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Agraria», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» del 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología Agraria», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto P. F. P. de Vitoria, de Formación Profesional (calle Fray Zacarías).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Supuestos prácticos sobre contenido. Los opositores deberán venir provistos de materiales de dibujo y medios de cálculo.

Vitoria-Gasteiz, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Tribunal, M. A. Pérez Nanclares.—P. D., el Viceconsejero de Educación, Javier Retegui Ayastuy.

13723 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Tribunal de oposición (turno libre) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas Agrarias», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden del Departamento de Educación de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas agrarias», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio de 1981, a las doce horas, en el Instituto F. P. de Laguardia de Formación Profesional (carretera Elciego-Laguardia).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.